EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.

INFORME DE COMISARIO
DICIEMBRE 2016

QUITO - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.

En mi calidad de Comisario de **EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.,** y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía, estado de resultado integral, estado patrimonial y flujos de efectivo y notas a los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de **EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.,**al 31 de diciembre del 2016 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, tal como se define en la NIIF para Pymes para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF/PYMES al 31 de diciembre del 2016. En general Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.,** al 31 de Diciembre del 2016, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Quito – Ecuador
Marzo del 2017

Eco. Iván Cárdenas C.
COMISARIO

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31DE DICIEMBRE DEL 2015

---

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de **EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.,** en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo escrito en las disposiciones legales.

2. RESUMEN DE LAS PRINIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accoounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales

políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y el Directorio se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por que se registran al valor del avaluó determinado en base a los valores establecidos por un Perito especializado; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo establecido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y de varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor

razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior**, los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

d) Información financiera sobre los segmentos de operación

La información financiera sobre los segmentos de operación se presenta de acuerdo con la información interna presentada al Directorio, el cual es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de operación.

Un segmento de negocio es un componente que desarrolla actividades de negocio, el cual puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con otras áreas de negocio de la empresa. Los resultados de los segmentos de negocio son revisados periódicamente por el Directorio para decidir sobre los recursos que deben asignarse al área de negocios y evaluar su rendimiento. Los resultados reportados de los segmentos de negocio al Directorio incluyen elementos directamente atribuibles a un área de negocio, así como los elementos que se pueden

asignar sobre una base razonable. Los elementos no asignados comprenden activos, pasivos y los costos que se presentan como otros.

e) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

g) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y

Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al costo cuando sus plazos son menos de 90 días.

h) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- La materia prima, material de embalaje al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR"
- Los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de los materiales, la mano de obra directa más los gastos de indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal; e, incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neto de descuentos atribuibles al inventario. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de este sea superior es ajustado en los resultados de año.

- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

  El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina por el método promedio ponderado.

  El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

  La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos, para lo cual considera los siguientes rangos de provisión:

i) Propiedad, planta y equipo

<u>Medición y reconocimiento</u>

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, excepto por los terrenos y edificaciones, que se registran al valor de avalúo (revalorizaciones) determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado.
Las revalorizaciones son realizadas en forma periódica (entre 3 a 5 años) lo suficientemente frecuentes para asegurar que el valor justo del activo no difiera materialmente de su valor razonable de realización. Los ajustes por el mayor valor son registrados en la cuenta de patrimonio "Otros Resultados Integrales – Superávit por Revalorización" y en el evento de que del valor en libros sea superior al valor justo revalorizado se registra en los resultados, después de ajustar los valores registrados en la cuenta antes mencionada.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

3. COLABORACIÓN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

4. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado y verificado mediante pruebas de observación y detalle, en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía, cuyo resultado no determinó observaciones que ameriten su revelación.

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como

voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

5. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del sistema de control interno contable de la compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2016

Expresado en USD

ACTIVO

	2016
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo o Equivalentes	22.310
Cuentas por Cobrar	2.786.910
Activos por Impuestos Corrientes	31.103
Inventarios	1.699.214
Gast. Anticipados	11.012
Total activo corriente	4.550.549
ACTIVO NO CORRIENTE	
Propiedad, Planta y Equipo	123.070
Otros Activos	267.672
Total activo no corriente	390.742
TOTAL ACTIVO	**4.941.291**

6. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, han sido debidamente conciliados con el registro contable, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.
Es importante indicar que la compañía en el año 2016, obtuvo una utilidad antes de imposiciones legales de USD 239,456

7. SITUACION FINANCIERA

Los principales componentes financieros de la Compañía incluyen:

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.

Al 31 de Diciembre del 2016

Expresado en USD

PASIVO	
	2016
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas y Documentos por Pagar	4.061.084
Pasivos Diferidos	283.753
Total Pasivo corriente	4.344.837
PASIVO A LARGO PLAZO	283.753
Total pasivo	4.628.590
PATRIMONIO	
Capital	1.074.000
Resultados acumulados	-444.179
Resultados Corrientes	-317.120
Total Patrimonio	312.701
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**4.941.291**

EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS	**2016**
Ventas netas	2.303.723
Otros ingresos	63468
Total ingresos	**2.367.191**
COSTO DE VENTAS	1.390.670
Utilidad Bruta en ventas	976.521
GASTOS:	
Financieros/ Otros	22.315
Gasto de Ventas	515.121
Administrativos	756.205
Total Gastos	**1.293.641**
UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	**-317.120**

8. INDICES FINANCIEROS

Tipo	Fórmula	Aplicación	Resultado	Interpretación
Liquidez	Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	4550549/4344837	1,05	En la medida en que la empresa tenga suficiente flujo de caja podrá evitar el incumplimiento de sus obligaciones financieras
ROTACIÓN DEL ACTIVO	Ingresos Operativos / Activo Total	2303723/4941291	0,47	**Las razones de actividad sirven para medir la eficiencia en la gestión de los activos de** EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA **S.A., se considera los siguientes indicadores**
Rotación Cuentas por Cobrar	Ingresos Operativos / Cuentas por cobrar	2303723/2786910	0,83	Este indicador se calcula dividiendo las ventas entre el promedio de los créditos durante el periodo contable
Periodo Promedio de Cobro	365/Rotación Cuentas por Cobrar	365/0,83	439,76	**El tiempo promedio en que la empresa tarda en cobrar sus cuentas en un periodo contable**
Apalancamiento financiero	Total Pasivos / Total Activos	4628590/4941291	0,94	capacidad de endeudamiento de la empresa
Seguridad	Patrimonio / Activo	312701/4941291	0,06	**Relación de capacidad patrimonial para cubrir necesidades de los activos de la compañía.**

9. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES FINANCIEROS

Los índices expuestos anteriormente, presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2016.

Según el ente de control Superintendencia de Compañías estipulan claramente el efecto que genera las pérdidas consecutivas y la pérdida del patrimonio. EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A. generó un resultado negativo (pérdida por USD$317.120) que deberá ser considerado por la administración, para determinar las políticas y procedimientos que logren cubrir esta reglamentación del ente de control.

10. CONCLUSION

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 90153 y el ART. 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de **EDITORIAL OCÉANO ECUATORIANA (EDIOCÉANO) S.A.,** al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.